

Comisión de Medio Ambiente avanza en garantizar el derecho a vivir en un medio ambiente sano

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/03/derechos-ambientales-y-consulta-indigena-mp3cut.net_.mp3

Luego de una semana en donde la Comisión de Medio Ambiente tuvo que volver a revisar un número importante de sus artículos, se logró la aprobación de un conjunto clave de aquellos que abordan temas como la crisis climática, el derecho de los animales, y el derecho a la participación vinculante.

Al respecto y en la conversación con Victoria Belemmi, coordinadora de Estudios de la ONG Fiscalía del Medio Ambiente FIMA, se destaca lo inéditamente relevante que resulta ser el tema medioambiental en el debate constitucional, lo cual se refleja en el avance de derechos como el acceso a la información en materia ambiental, la participación en las decisiones y el acceso a la justicia, que dan efectiva garantía del derecho a vivir en un medio ambiente sano.

Acerca de la discusión sobre la propiedad de los recursos naturales, la abogada señaló que bajo un modelo de nacionalización o de concesión a privados, la protección del medio ambiente depende de los estándares que se determinen para regular las actividades relativas a la producción de los recursos.